



RV: *REITERA EXCUSA DE INASISTENCIA* RV: RAD 055-2024// EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA// CONVOCANTE FABIÁN DÍAZ TAPIAS// MRS

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Lun 21/10/2024 15:56

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (20 MB)

ANEXOS- FABIÁN DÍAZ TAPIAS _compressed.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 15:01

Para: RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO <RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO>;

conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co <conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Asunto: *REITERA EXCUSA DE INASISTENCIA* RV: RAD 055-2024// EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA// CONVOCANTE FABIÁN DÍAZ TAPIAS// MRS

Honorable

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CÁMARA DE COMERCIO URABÁ

Conciliador Dr. Tarcisio de Jesús Ruiz Brand

E. S. D.

PROCESO: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

RADICADADO: 055-2024

CONVOCANTE: FABIÁN DÍAZ TAPIAS

CONVOCADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

GUSTAVO ALBERTO

HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, dentro del caso en referencia, **REASUMO EL PORDER** que fue reconocido en la audiencia de conciliación que tuvo lugar el 20 de agosto de 2024 a las 09:00 am y, por medio del presente escrito, respetuosamente procedo a presentar excusa d de inasistencia dentro del término legal

previsto para ello, en vista de que para la audiencia programada para el día 09 de octubre de 2024, a las 09:00 am; nos fue imposible comparecer, toda vez que no fue remitida la citación de la diligencia a los buzones electrónicos indicados en la audiencia del 20 de agosto de la presente calenda, es decir, los correos electrónicos "jhenao@gha.com.co" y "notificaciones@gha.com.co", conforme se verificó con el Centro de Conciliación. Anudado a lo anterior, ruego tener en consideración que a la misma fecha y hora se llevó a cabo la audiencia programada en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta en el proceso de radicado No. 540013105002-2023-00318, diligencia a la que asistí en calidad de apoderado de la compañía Allianz Seguros de Vida S.A.

Por lo anterior solicito amablemente se sirva de excusar la inasistencia a la diligencia y de reprogramar la misma.

Para efectos de notificación reitero que las recibiré en el buzón electrónico: notificaciones@gha.com.co.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 15 de octubre de 2024 16:30

Para: RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO <RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO>; conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co <conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Asunto: RAD 055-2024// EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA// CONVOCANTE FABIÁN DÍAZ TAPIAS// MRS

Honorable

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CÁMARA DE COMERCIO URABÁ

Conciliador Dr. Tarcisio de Jesús Ruiz Brand

E. S. D.

PROCESO: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
RADICADO: 055-2024
CONVOCANTE: FABIÁN DÍAZ TAPIAS
CONVOCADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado o titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, dentro del caso en referencia, **REASUMO EL PORDER** que fue reconocido en la audiencia de conciliación que tuvo lugar el 20 de agosto de 2024 a las 09:00 am y, por medio del presente escrito, respetuosamente procedo a presentar excusa de inasistencia dentro del término legal previsto para ello, en vista de que para la audiencia programada para el día 09 de octubre de 2024, a las 09:00 am; nos fue imposible comparecer, toda vez que no fue remitida la citación de la diligencia a los buzones electrónicos indicados en la audiencia del 20 de agosto de la presente calenda, es decir, los correos electrónicos "jhenao@gha.com.co" y "notificaciones@gha.com.co", conforme se verificó con el Centro de Conciliación. Anudado a lo anterior, ruego tener en consideración que a la misma fecha y hora se llevó a cabo la audiencia programada en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta en el proceso de radicado No. 540013105002-2023-00318, diligencia a la que asistí en calidad de apoderado de la compañía Allianz Seguros de Vida S.A.

Por lo anterior solicito amablemente se sirva de excusar la inasistencia a la diligencia y de reprogramar la misma.

Para efectos de notificación reitero que las recibiré en el buzón electrónico: notificaciones@gha.com.co.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 15 de octubre de 2024 16:25

Para: RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO <RUIZABOGADOSMED@RUIZBOGADOS.COM.CO>; conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co <conciliacion.arbitraje@ccuraba.org.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Asunto: RAD 055-2024// EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA// CONVOCANTE FABIÁN DÍAZ TAPIAS// MRS

Honorable

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CÁMARA DE COMERCIO URABÁ

Conciliador Dr. Tarcisio de Jesús Ruiz Brand

E. S. D.

PROCESO: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

RADICADO: 055-2024

CONVOCANTE: FABIÁN DÍAZ TAPIAS

CONVOCADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado o titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, dentro del caso en referencia, **REASUMO EL PORDER** que fue reconocido en la audiencia de conciliación que tuvo lugar el 20 de agosto de 2024 a las 09:00 am y, por medio del presente escrito, respetuosamente procedo a presentar excusa de inasistencia dentro del término legal previsto para ello, en vista de que para la audiencia programada para el día 09 de octubre de 2024, a las 09:00 am; nos fue imposible comparecer, toda vez que no fue remitida la citación de la diligencia a los buzones electrónicos indicados en la audiencia del 20 de agosto de la presente calenda, es decir, los correos electrónicos "jhenao@gha.com.co" y "notificaciones@gha.com.co", conforme se verificó con el Centro de Conciliación. Anudado a lo anterior, ruego tener en consideración que a la misma fecha y hora se llevó a cabo la audiencia programada en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta en el proceso de radicado No. 540013105002-2023-00318, diligencia a la que asistí en calidad de apoderado de la compañía Allianz Seguros de Vida S.A.

Por lo anterior solicito amablemente se sirva de excusar la inasistencia a la diligencia y de reprogramar la misma.

Para efectos de notificación reitero que las recibiré en el buzón electrónico: notificaciones@gha.com.co.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments